

Encuesta de NvCLPPP sobre el envenenamiento por plomo en los niños

Esta encuesta debe completarse durante la visita del cuidado de la salud de los menores de 6 años.

Se debe llevar a cabo un examen de plomo en la sangre según el programa de periodicidad de la AAP, o antes si se considerase necesario.

Nombre del niño(a) _____ Fecha de hoy: _____
 Edad: _____ Fecha de nacimiento: _____ Código postal: _____

Responda a las preguntas dibujando un círculo en la respuesta apropiada.

RESPONSE

1. El niño(a) tiene derecho a o está matriculado en Medicaid, Head Start, or WIC?	Sí	No	No lo sé
2. Tiene el niño(a) un hermano(a) con un nivel sanguíneo de 3.5 µg/dL o más?	Sí	No	No lo sé
3. Vive el niño(a), o visita regularmente una casa que se haya construido antes de 1978?	Sí	No	No lo sé
4. Durante el último año, ha estado expuesto el niño(a) a reparaciones, pintura o renovaciones en la casa construida en 1978?	Sí	No	No lo sé
5. Es el niño(a) un refugiado o ha sido adoptado de un país extranjero?	Sí	No	No lo sé
6. Ha viajado el niño(a) alguna vez a Méjico, América Central o Sudamérica, los países asiáticos (por ejemplo, China o India) o cualquier otro país donde pueda haber estado expuesto al plomo en ciertos artículos (por ejemplo, los cosméticos, remedios o botiquines caseros, o cerámica esmaltada)?	Sí	No	No lo sé
7. Vive el niño(a) con alguna persona que tenga un empleo o una afición que pueda tener contenido de plomo (por ejemplo, joyería, renovación o reparación de edificios, construcción de puentes, plomería, terminado de muebles, o trabajo con baterías o radiadores de automóviles, soldadura con plomo, cristal emplomado, munición de plomo o plomadas de pesca)?	Sí	No	No lo sé
8. A vivido alguna vez el niño(a) cerca de una fábrica donde se utiliza plomo (por ejemplo, una fundición de plomo o una fábrica de pinturas)?	Sí	No	No lo sé
9. Vive el niño(a) en un código postal de alto riesgo? (refiérase al reverso de esta página para ver la lista)	Sí	No	No lo sé

Si cualquiera de sus respuestas fue **“Sí”** o **“No lo sé”** no es necesario llevar a cabo una prueba de sangre si se aplica cualquier de los dos casos siguientes:

- se puede comprobar que el niño(a) tiene dos exámenes de plomo en la sangre consecutivos (documentados abajo), cuyos resultados hayan sido inferiores a 3.5 mcg/dL (al menos uno a los 2 años o mayor), **y**
- que no han habido cambios en las condiciones en que vive el niño

Examen 1: Resultado: _____ µg/dL Fecha _____ Examen 2: Resultado: _____ µg/dL Fecha: _____

Si las respuestas a todas las preguntas fueron “No”:

- Reevalúe según el programa de periodicidad de la AAP, antes si se considerase necesario.

Refiérase al Plan de 2021 de NvCLPPP de exámenes para identificar el contenido de plomo en la sangre respecto a las consideraciones especiales para llevar a cabo exámenes para niños(as) con discapacidades mentales o intelectuales que pueden hallarse en alto riesgo de envenenamiento por plomo.

2020 Códigos Postales de Alto Riesgo de Exposición al Plomo

Códigos Postales de Alto Riesgo en el Condado de Clark

89019
89029
89030
89101
89102
89104
89106
89107
89110
89115
89119
89156
89169

El Resto de los Códigos Postales de Alto Riesgo en Nevada

89706
89449
89883
89825
89832
89823
89820
89001
89447
89428
89427
89420
89020
89049
89419
89502
89512
89431
89509
89704
89501
89402